

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado administrará partes de Financiera Rural

El Ciudadano · 26 de abril de 2023

El titular de la Segob aclaró que lo que corresponde a los derechos de los trabajadores, será manejado por el Instituto de la 4T



El Secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, aclaró que algunas funciones de la Financiera Rural pasarán al control del **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**.

Lee también: Titular de Desarrollo Rural podría competir para 2024

Después de que durante la madrugada la Cámara de Diputados aprobara la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FDN), el funcionario aclaró que lo que corresponde a los **derechos de los trabajadores, será manejado por el Instituto de la 4T**.

“Serán administradas todo lo que corresponde a la justicia laboral, a garantizar el derecho de los trabajadores, a sus prestaciones, liquidaciones, si es el caso su transferencia a otra dependencia, correrá el cargo del instituto para devolver al pueblo lo robado”

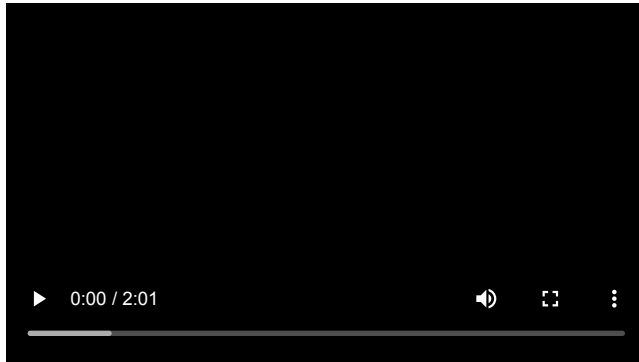
Adán Augusto López Hernández

Titular de la Segob

Aclaró que en lo que se disuelve formalmente la financiera el **Instituto del Bienestar** se encargará del sector primario.

«Hay tareas específicas que van a ser atendidas en lo que se disuelve totalmente la financiera; áreas de desarrollo de maniobras (...)se encargarán de cerrar y de la recuperación de la cartera pero está garantizada la atención del sector primario con créditos a través de la financiera del bienestar»

Adán Augusto López Hernández



Extinción de Financiera Rural

Durante la madrugada de este miércoles, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FDN).

El dictamen, aprobado con **254 votos a favor y 209 en contra**, indica que el objetivo de la liquidación del organismo es **eficientar los recursos públicos dirigidos al sector y** que se entreguen de **manera directa a los beneficiarios** sin gatos en infraestructura administrativa innecesaria.

Financiera Rural tiene una cartera vencida de **8 mil 281 millones de pesos**, de los cuales 54.6 por ciento se concentra solo en once clientes.

Se aprobó una reserva para garantizar las jubilaciones de **los trabajadores de la financiera** que cubre Banrural.

Similarmente, los pagos de jubilación y pensionados del banco estarán a cargo del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural (Fopesiban), perteneciente al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano